



INFORME SECRETARIAL. Paso a Despacho de la señora Juez el presente proceso, informándole que para el día 22/03/2024 del año en curso, a partir de las 08:00 a.m., se encontraba programada fecha para llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS. No obstante, tal diligencia no se pudo realizar debido que la titular del Despacho se encontraba de permiso concedido por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial en horas de la mañana.

Sírvase proveer.

Armenia Q, 22 de marzo de 2024.

MARIA CIELO ÁLZATE FRANCO
Secretaria



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia (Q), marzo veintidós (22) de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso: Ordinario de primera instancia
Radicado: 63001-31-05-003-2023-00097-00
Demandante: Rodrigo Ocampo Rodríguez
Demandado: Condominio Campestre Fincas Panaca
Asunto: Auto reprograma audiencia

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se dispone a fijar como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS, para el día **veinte (20) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a partir de las ocho de la mañana (08:00 am)**, fecha más próxima en el calendario de audiencias.

Notifíquese,

La Juez,

KAREN ELIZABETH JURADO PAREDES

Firmado Por:
Karen Elizabeth Jurado Paredes
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e8b8eda6be3945164b2949c76facfa9304804c179326777866b83688c1032db3**

Documento generado en 22/03/2024 03:01:48 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>